

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 19 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores 56/2008, 57/2008, 59/2008 y 128/2008 al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el Acuerdo de Inicio de los procedimientos sancionadores 56/2008, 57/2008, 59/2008 y 128/2008 y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en los Tablones de edictos de los Ayuntamientos de Cuevas del Almanzora, La Mojonera y Roquetas de Mar, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 56/2008.

Interesado: Hormigones del poniente, S.R.L.

Normativa infringida: Ley de Minas.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir de la publicación de este acto.

Expediente: 57/2008.

Interesado: Hormigones Gaber, S.L.

Normativa infringida: Ley de Minas.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir de la publicación de este acto.

Expediente: 59/2008

Interesado: Ojeda Hormigones Roquetas, S.L.

Normativa infringida: Ley de Minas.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir de la publicación de este acto.

Expediente: 128/2008.

Interesado: Promodico, S.L.

Normativa infringida: Ley del Sector eléctrico.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir de la publicación de este acto.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 19 de enero de 2009.- La Secretaria General, María del Mar González Tapia.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 22 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Arjona Cruz.

Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

Fecha: 11.12.2008.

Acto notificado: Iniciación expediente prohibición acceso bingo.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de enero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 22 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Costa Copana, S.L.

Expediente: SE-79/08-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1, en relación con el 19.1, de la LEPARA.

Fecha: 18.12.2008.

Sanción: 900 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de enero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 22 de enero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.